PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Proceso de Direccionamiento Estratégico

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: **Octubre de 2020 a Junio de 2021**

Regional Caldas
Octubre de 2021

Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia 3
2. Lugar de realización 3
3. Responsable 4
4. Definiciones 5
5. Marco normativo 5
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 6
6.1 Divulgación del evento 6
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia 30
6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes 30
6.2.2 Utilización de medios audiovisuales 31
6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad 31
6.3 Desarrollo del evento 31
Conclusiones 57
Anexos 58

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas regionales2019– 2022.

El SENA, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad, que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad; legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia 2020-2021 y para el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2020 a junio de 2021.

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por la Regional durante el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2020 a junio de 2021.

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2021, en la ciudad de Manizales (Caldas), en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y 10:00 a.m.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo la modalidad de alternancia realizando transmisión en vivo desde el auditorio Milton Gaviria, ubicado en el km 10 vía al Magdalena en la Ciudadela Tecnológica Los Cerezos, bajo las medidas adoptadas por la pandemia por COVID, contando con un aforo máximo de 57 personas y con transmisión en vivo por la pagina oficial de la regional Caldas de Facebook (@SENACaldas - https://www.facebook.com/SENACaldas/videos/2700462300255201) y el canal de YouTube. (https://www.youtube.com/channel/UCBHBIVp_7F_pY3Frkojj8wA).

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

3. Responsable

El responsable de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es el director regional, Luis Alejandro Trejos Ruíz, el cual contó con el apoyo del Equipo Coordinador delegado para tal fin:

NOMBRE	ROL/ CARGO
Emilio Fernando Gómez Saavedra	Profesional G02 - Planeación Regional
Paulo César Tamayo Valenzuela	Profesional Contratista Comunicaciones Regional
Libia Lorena Gómez Correa	Profesional Contratista PQR y Atención al Ciudadano
Lina María Díaz Gómez	Profesional Contratista Gestora SIGA Regional
Oscar Armando Echeverri de la Roche	Subdirector Centro de Automatización Industrial
Wilson Alejandro Rojas Calvo	Subdirector Centro de Comercio y Servicios
José Bernardo González Betancourt	Subdirector Centro para la Formación Cafetera
Victor Jerlier Castaño Sanchez	Subdirector Centro de Procesos Industriales y Construcción
Milton Hernando Perez Ordoñez	Subdirector Centro Pecuario y Agroempresarial
Yuliana Cifuentes Gaviria	Gestora SIGA Centro de Comercio y Servicios - Centro de Procesos Industriales y Construcción
Erika Andrea Valencia Castaño	Gestora SIGA Centro para la Formación Cafetera - Centro de Automatización Industrial
Julie Andrea Maya Martínez	Gestora SIGA Centro Pecuario y Agroempresarial

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento "Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Ley 489 de 1998: Artículo 33 "Audiencia públicas"

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La divulgación del evento, para que la ciudadanía participara activamente en el ejercicio se realizó mediante las redes oficiales de la regional, Facebook, Twitter e Instagram. De igual forma por medio de correo institucional del área de comunicaciones se realizó la difusión con los grupos de interés internos. Por medio de la Coordinación de Relaciones Corporativas se apoyó con la replica de la información a los empresarios, por medio de correo electrónicos. Esta difusión se realizó tanto en la etapa del “Antes” de la audiencia, socializando los links para la participación ciudadana, radicación de propuestas, consulta y observaciones al informe de gestión.

6.1.1. Antes:

FACEBOOK:

15 de julio: historia.

15 de julio:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/886558038737956

23 de julio:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/890941111632982

25 de julio:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/890941394966287

11 de septiembre:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/922309541829472

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

7 de octubre:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/938617903531969

7 de octubre:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/938591596867933

TWITTER:

20 de septiembre
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1439981425613230081

Octubre 1:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1443996760590987264

Octubre 7:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1446135699577741316

Octubre 7:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1446147053739036673

Octubre 7:

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1446147234295386116

Octubre 7:

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1446150830155919362

Octubre 7:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1446209400507621380 }

Octubre 7:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1446203659088539651

FACEBOOK:

15 de septiembre:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/925017438225349

17 de septiembre:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/926234411436985

20 de septiembre:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/927940107933082

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

20 de septiembre:
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/928119771248449

28 de septiembre:
https://www.facebook.com/watch/?v=391919225644280

TWITTER:

15 de septiembre:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1438162992605040640

17 de septiembre:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1438957038596501504

20 de septiembre:
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1439979057786101762

20 de septiembre
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1440093841848033284 }

INSTAGRAM:

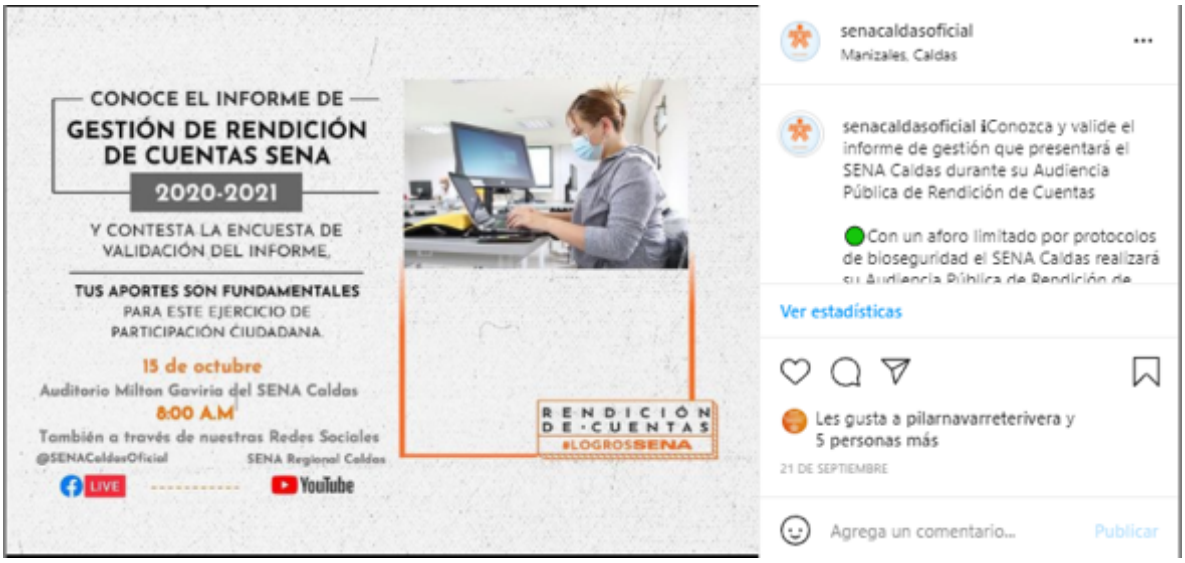

21 de septiembre

https://www.instagram.com/p/CUFYJGRIZUs/

6.1.2. Durante

Twitter:

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1448996416349605896?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449003374381187077?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449007149208702981?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449012183673700356?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449015956953501705?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449019734364618762?s=20ç

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449023506851696644?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1448996416349605896?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449003374381187077?s=20

15 de octubre

https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449011260578746371?s=20

15 de octubre
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449019348853694465?s=20

15 de octubre
https://twitter.com/SENA_Caldas/status/1449071345476767750?s=20

16 de octubre
https://fb.watch/8KP7-lOpvh/

Facebook:

15 de octubre
https://www.facebook.com/SENACaldas/videos/2700462300255201

15 de octubre
https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/943452643048495

15 de octubre

https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/943456123048147

15 de octubre

https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/943836719676754

15 de octubre

https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/943461593047600

15 de octubre

https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/943466536380439

15 de octubre

https://www.facebook.com/SENACaldas/posts/943980892995670

YouTube

15 de octubre

https://www.youtube.com/watch?v=s4B0aBLfDZ8

Correo institucional

15 de octubre

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

15 de octubre

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes

A cada asistente de manera presencial, de acuerdo al aforo permitido (57 personas), se le entregó una hoja con los códigos QR correspondientes a los formatos tanto de asistencia y preguntas como el de evaluación de la audiencia. De igual forma se encontraban dispuestos en las dos entradas principales al escenario y en el interior se fijaron 2 copias de los códigos.

Por medio de las redes sociales por donde se realizó la transmisión (Facebook y YouTube) se compartieron constantemente los respectivos links.

Constantemente durante la audiencia la presentadora recordaba tanto a asistentes presenciales como virtuales, que diligenciaran dichos formatos. instalaron varios puntos de inscripción. Se contó con el apoyo de 4 aprendices SENA de regional Caldas, tanto para el correspondiente registro de los asistentes como para el control de los tiempos.

Teniendo en cuenta que la audiencia se realizó en alternancia, se designaron personas del equipo coordinador encargadas de estar atento a las preguntas que realizaran los ciudadano por medio del chat de las redes sociales mediante las cuales se realizó la transmisión y de estar recordando y compartiendo constantemente los links para registro de asistencia y formulación de preguntas y formato de evaluación de la audiencia.

La transmisión se realizó en vivo, para lo cual se contó con el apoyo de un interprete de lenguaje de señas así como se contó con el apoyo de la herramienta de subtítulos de ambas redes sociales.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales

La audiencia fue transmitida en vivo por las redes sociales Facebook y YouTube, para lo cual se contó con el apoyo técnico del área de comunicaciones y el apoyo de dos profesionales contratistas de la Tecnoacademia nodo Manizales. Como apoyo a la intervención realizada por el equipo directivo regional, se emplearon piezas gráficas de infografías que contenían apartes de la información que se socializó. De igual forma se contó con la producción de videos testimoniales de los grupos de valor e interés que evidenciaban la ejecución de la gestión realizada por la regional Caldas para los temas tratados en la audiencia, durante el periodo de la rendición de cuentas.

Los links de las transmisiones son los siguientes:
- Facebook: https://web.facebook.com/SENACaldas/videos/2700462300255201/
- YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=s4B0aBLfDZ8&t=3323s

6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Regional Caldas, no asistieron personas en condición de discapacidad, sin embargo el auditorio cuenta con acceso para personas con discapacidad física y como se ha mencionado se contó con el apoyo del interprete de señas para personas con discapacidad auditiva.

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- Como resumen de las acciones presentadas durante el desarrollo de la audiencia a continuación se relacionan las estadísticas e información socializada:

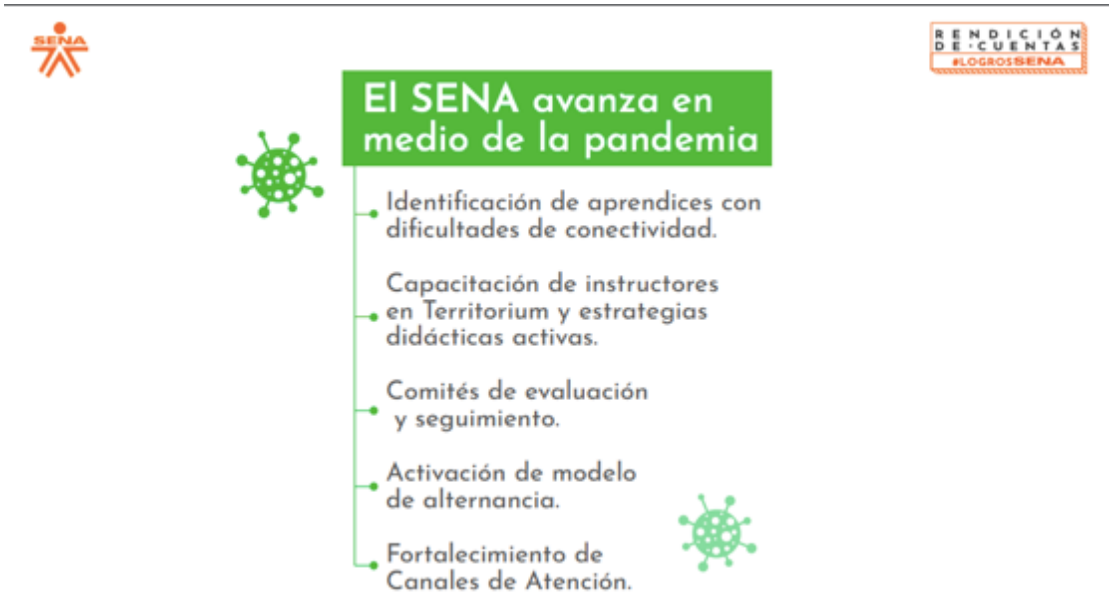

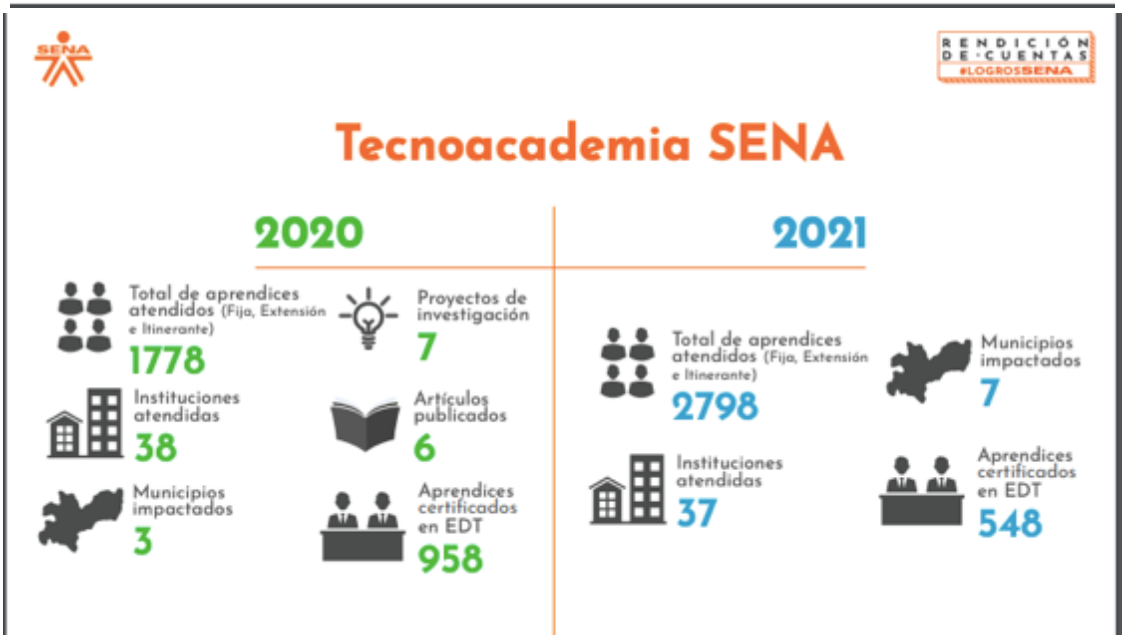

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

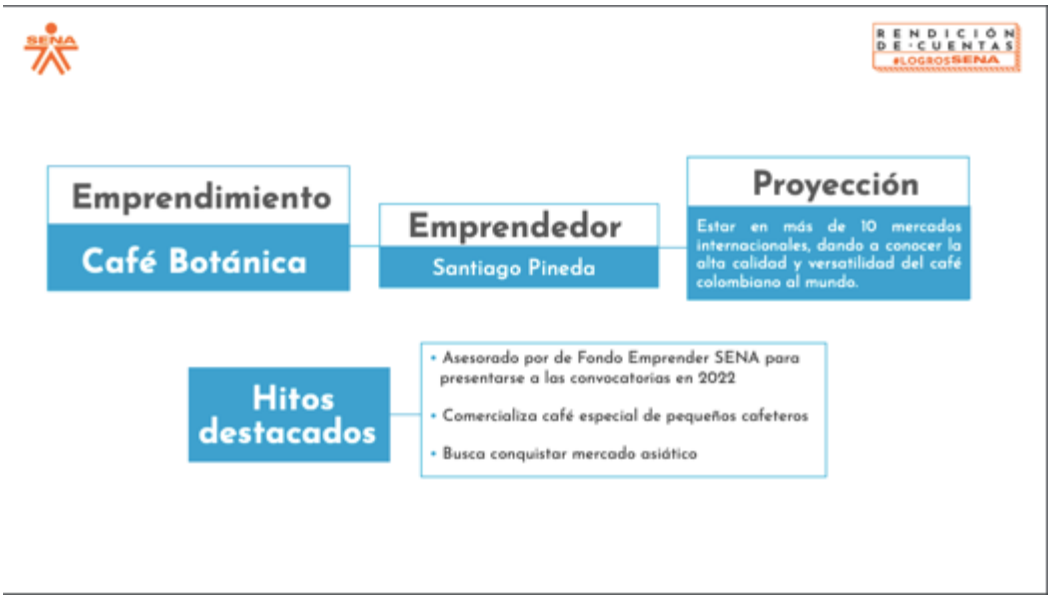
RENDICIÓN DE CUENTAS
#LOGROSSENA
Emprendimiento
Café Botánica
Emprendedor
Santiago Pineda
Proyección
Estar en más de 10 mercados internacionales, dando a conocer la alta calidad y versatilidad del café colombiano al mundo.
Hitos destacados
• Asesorado por de Fondo Emprender SENA para presentarse a las convocatorias en 2022
• Comercializa café especial de pequeños cafeteros
• Busca conquistar mercado asiático

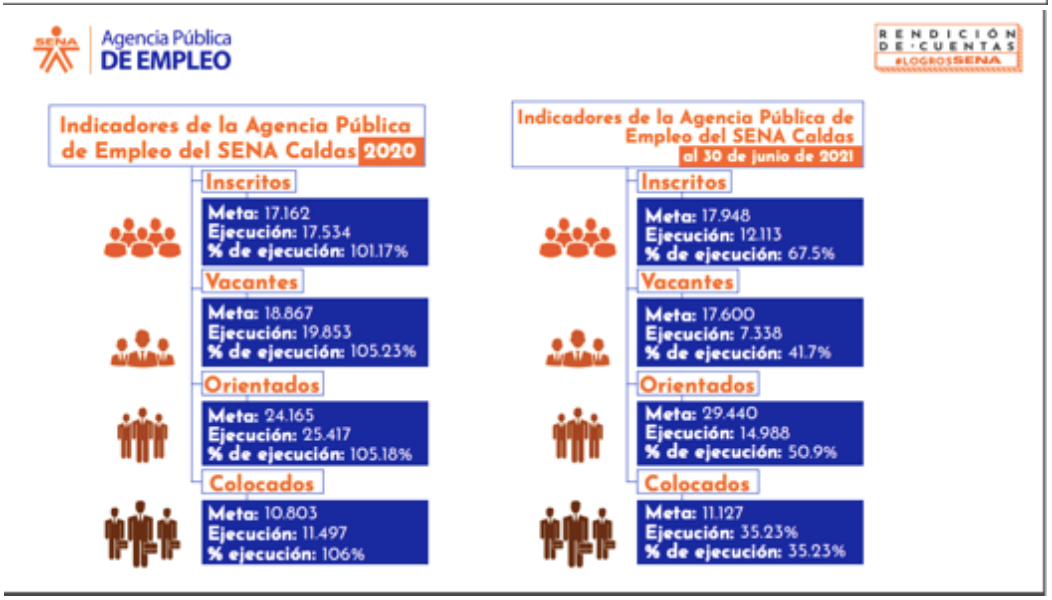
Agencia Pública DE EMPLEO
RENDICIÓN DE CUENTAS
#LOGROSSENA
Indicadores de la Agencia Pública de Empleo del SENA Caldas 2020
Inscritos
Meta: 17.162
Ejecución: 17.534
% de ejecución: 101.17%
Vacantes
Meta: 18.867
Ejecución: 19.853
% de ejecución: 105.23%
Orientados
Meta: 24.165
Ejecución: 25.417
% de ejecución: 105.18%
Colocados
Meta: 10.803
Ejecución: 11.497
% ejecución: 106%
Indicadores de la Agencia Pública de Empleo del SENA Caldas
al 30 de junio de 2021
Inscritos
Meta: 17.948
Ejecución: 12.113
% de ejecución: 67.5%
Vacantes
Meta: 17.600
Ejecución: 7.338
% de ejecución: 41.7%
Orientados
Meta: 29.440
Ejecución: 14.988
% de ejecución: 50.9%
Colocados
Meta: 11.127
Ejecución: 35.23%
% de ejecución: 35.23%

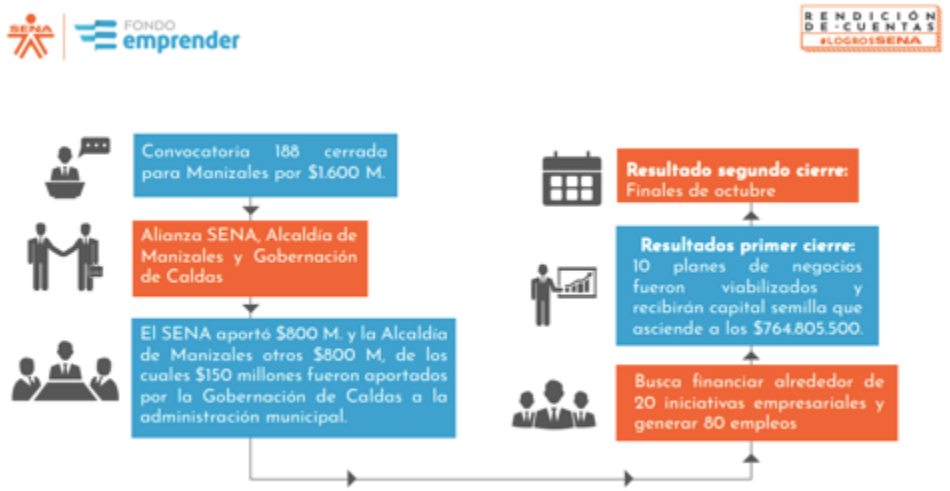

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Algunos proyectos

Centro para la formación Cafetera
- Obtención de cafés diferenciados.
- Desarrollo de bioproductos a partir de cáscaras de mazorca de cacao.

Centro de Automatización Industrial
- Evaluación de sistemas basados en energías limpias en la producción de material vegetal de aguacate Hass.
- Robot móvil para la medición de variables ambientales.

Centro de Procesos Industriales y Construcción
- Reutilización de residuos sólidos mineros del municipio de Marmato .
- Aplicativo BIG DATA para la gestión e integración de datos de I+D+i .

Centro de Comercio y Servicios
- Sistema para el aprendizaje del idioma inglés americano y lengua de señas colombiana (lsc).

Centro Pecuario y Agroempresarial
- Desarrollo del sector turístico en el Magdalena Caldense a partir de la sostenibilidad e innovación.
- Modelo de negocio electrónico mercantil y empaques biodegradables.

Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA)

Tecnoparque

Presupuesto 2020
$1.098.000.000

- Ejecución 92,3%
- Proyectos 104
- Articulados a proyectos de investigación 22

Presupuesto 2021
$1.051.000.000

- Ejecución 63.8%

Proyectos al 30 de junio de 2021

- proyectos inscritos 107
  - en ejecución 58
  - en fase de inicio y planeación 40
- ejecutados 9

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

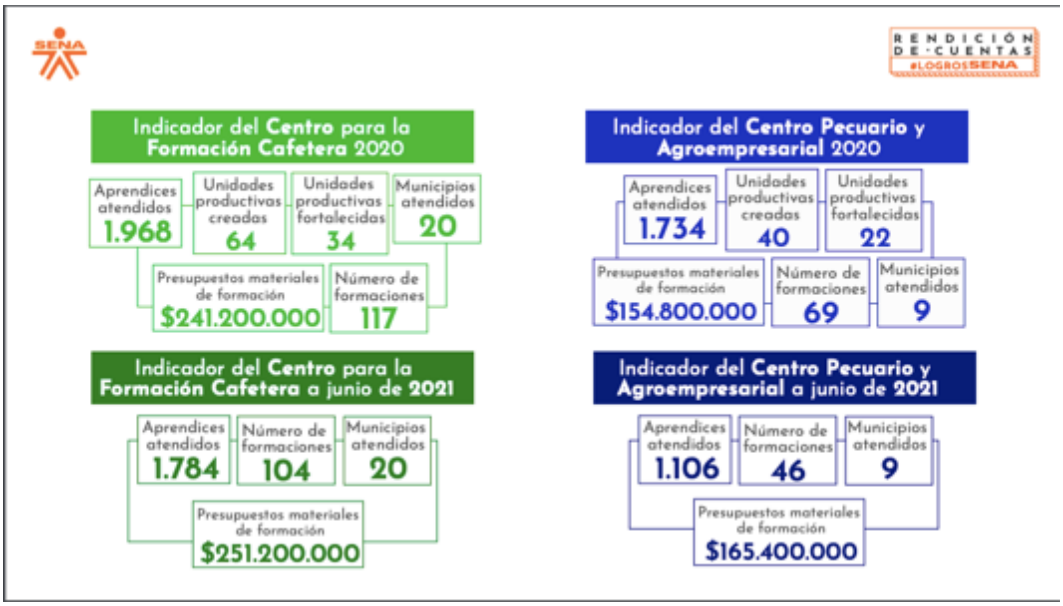

- La instalación de la audiencia fue realizada por el Director Regional, quien contó con el apoyo de la presentadora quien moderó la sesión y fue delegada para indicar la metodología utilizada, la cual fue a manera de conversatorio con el equipo directivo de la regional (Director y 5 subdirectores de los centros de formación) quienes presentaron los avances más relevantes en el gestión de la regional durante el periodo, teniendo en cuenta las metas

del Gobierno Nacional, relacionadas con la disminución contundente de las cifras de desempleo en Colombia, generar mayor pertinencia entre la oferta de formación del SENA y las necesidades de la industria; así como invertir la mayor cantidad de recursos en el fortalecimiento de los ambientes y equipos necesarios para una formación de calidad.

- La agenda del evento se llevó a cabo con base al minuto a minuto definido previamente, en el cual se definió un espacio para atender las preguntas formuladas por la ciudadanía, para lo cual se contó con dos (2) preguntas pregrabadas recibidas desde los municipios de Neira y Chinchiná (Caldas); se contestaron tres (3) preguntas recibidas durante el desarrollo de la audiencia por medio del link puesto a disposición de los participantes para tal fin y se contestó la única (1) pregunta recibida por medio de la encuesta para radicación de propuestas, la cual estuvo publicada del 15 al 20 de septiembre por los medios oficiales de la entidad. De igual forma se dio respuesta a una (1) pregunta formulada por medio del chat de la transmisión en vivo de Facebook. Para un total de 7 preguntas contestadas durante el espacio dela Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas.

  Una vez finalizada la audiencia se recibió la última actualización del formulario de preguntas compartido desde la oficina de comunicaciones de la Dirección General, en donde se formuló un comentario adicional, para el cual se procedió a radicarlo en ONBASE como “Sugerencia” para su asignación al subdirector del Centro Pecuario y Agroempresarial, para su respuesta dentro de los términos establecidos (15 días).

RENDICIÓN DE CUENTAS #LOGROSSENA

8:00 a.m. a 8:06 a.m. Presentadora inicia con acto protocolario, posteriormente explica la dinámica de la audiencia y finalmente le da paso al director del SENA Caldas.

8:06 a.m. a 8:11 a.m. Director habla sobre acciones que tomó el SENA Caldas para mitigar la afectación en sus servicios misionales con la llegada de la pandemia. También sobre el retorno a la presencialidad. Finalmente da paso a video en el que se narra la historia de Fernanda Copete, una aprendiz de Salamina que avanzó exitosamente en su formación durante la pandemia.

8:11 a.m. a 8:13 a.m. Video testimonial de Fernanda Copete.

8:13 a.m. a 8:21 a.m. Director habla sobre ejecución presupuestal, metas de formación profesional e intermediación laboral y convocatoria Fondo Emprender SENA para Manizales. Posteriormente da paso a video en el que se narra la historia de Daniela Londoño, emprendedora de Manizales que accedió a recursos para fortalecer su unidad productiva llamada Frutos en el Bosque, una heladería artesanal con impacto social que dona un porcentaje de cada helado que vende a un refugio de perros callejeros.

8:21 a.m. a 8:23 a.m. Video testimonial Daniela Londoño,

8:23 a.m. a 8:31 a.m. Director e invitado - director invita a la sala principal a **Nataly Giraldo Coronado, profesional Grado 3 de Pacífico Tres**, quien hablará de su experiencia con la APE en lo que tiene que ver con intermediación laboral e impacto positivo para la empresa.

8:31 a.m. a 8:33 a.m. Presentadora pide a **Nataly Giraldo Coronado** y al **director del SENA Caldas** que pasen a sus puestos en el auditorio. Posteriormente invita a **Wilson Alejandro Rojas Calvo**, subdirector del Centro de Comercio y Servicios del SENA Caldas a que pase a la sala.

8:33 a.m. a 8:41 a.m. Subdirector CCYS - **Wilson Alejandro Rojas Calvo** habla sobre qué es la iniciativa SENNOVA, sus estrategias a través de TP durante la pandemia y menciona algunos proyectos destacados. Finalmente da paso a **Carlos Mario López Gutiérrez, profesional de Planificación y Gestión de la Innovación de Chec – Grupo EPM** para que hable sobre el trabajo con TP en el desarrollo de una tecnología virtual para el entrenamiento de sus colaboradores en línea de distribución eléctrica.

RENDICIÓN DE CUENTAS #LOGROSSENA

8:41 a.m. a 8:49 a.m. Invitado 2 **Carlos Mario López Gutiérrez, profesional de Planificación y Gestión de la Innovación de Chec – Grupo EPM**, habla sobre el software de inmersión virtual para capacitar linieros en el mantenimiento de redes de energía y los reconocimientos del mismo gracias al trabajo articulado con TP.

8:49 a.m. a 8:51 a.m. Presentadora le pide a **Wilson Alejandro Rojas Calvo** y **Carlos Mario López Gutiérrez**, pasar a sus puestos en el auditorio. Posteriormente invita a **José Bernardo González Betancourt, subdirector del CFC.**

8:51 a.m. a 8:59 a.m. Subdirector CFC - **José Bernardo González Betancourt** habla sobre el programa SENA Emprender Rural y las acciones tomadas durante la pandemia para mitigar el impacto en los procesos formativos. Posteriormente da paso a video con testimonios positivos de aprendices rurales que adelantaron sus formaciones en medio de la actual pandemia.

8:59 a.m. a 9:01 a.m. Video testimonial de aprendices rurales

9:01 a.m. a 9:03 a.m. Presentadora le pide a **José Bernardo González Betancourt** pasar a su puesto en el auditorio. Posteriormente invita a **Óscar Armando Echeverri de La Roche, subdirector (e) del CAI.**

9:03 a.m. a 9:11 a.m. Subdirector CAI - **Óscar Armando Echeverri de La Roche** habla sobre acciones realizadas desde TA con el fin de prestar los servicios de formación durante la pandemia. Posteriormente da paso a video con testimonios de usuarios de la estrategia.

9:11 a.m. a 9:13 a.m. Video testimonial usuarios TA.

9:13 a.m. a 9:15 a.m. Presentadora le pide a **Óscar Armando Echeverri de La Roche** tomar puesto en el auditorio. Posteriormente invita a **Víctor Jerlier Castaño, subdirector del CPIC.**

9:15 a.m. a 9:23 a.m. Subdirector CPIC - **Víctor Jerlier Castaño** hablará sobre la Escuela de Habilidades y Destrezas, especialmente sobre los antecedentes, su ejecución, consolidación e impacto, además del trabajo desarrollado durante la pandemia para tenerlo a punto para socializarlo ante empresarios. Posteriormente da paso a video con testimonios positivos sobre la escuela.

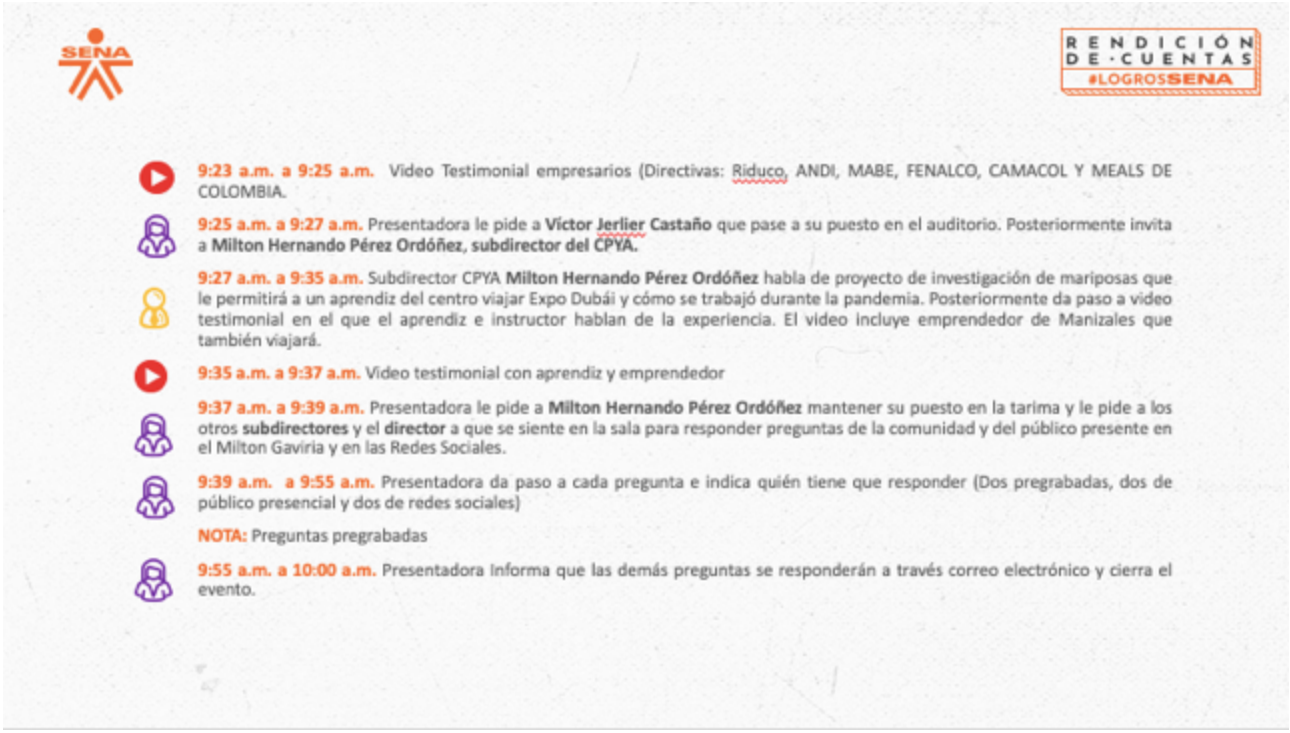

- Asistieron en total 139 ciudadanos, de los cuales solamente 73 registraron su asistencia en el formulario establecido. 28 aprendices, 41 colaboradores del SENA (entre funcionarios y contratistas), 1 buscador de empleo y 3 representantes de los empresarios. (Ver Anexo 15 de Octubre- Formato para el Registro de Asistencia y Formulación de Preguntas)

De acuerdo al seguimiento a la transmisión en redes sociales y al aforo del auditorio, se identificaron:

- Asistentes Presenciales: 57 personas
- Asistentes por medio de Facebook: 77 personas conectadas

- Asistentes por medio de YouTube: 5 personas conectadas y 35 visualizaciones.

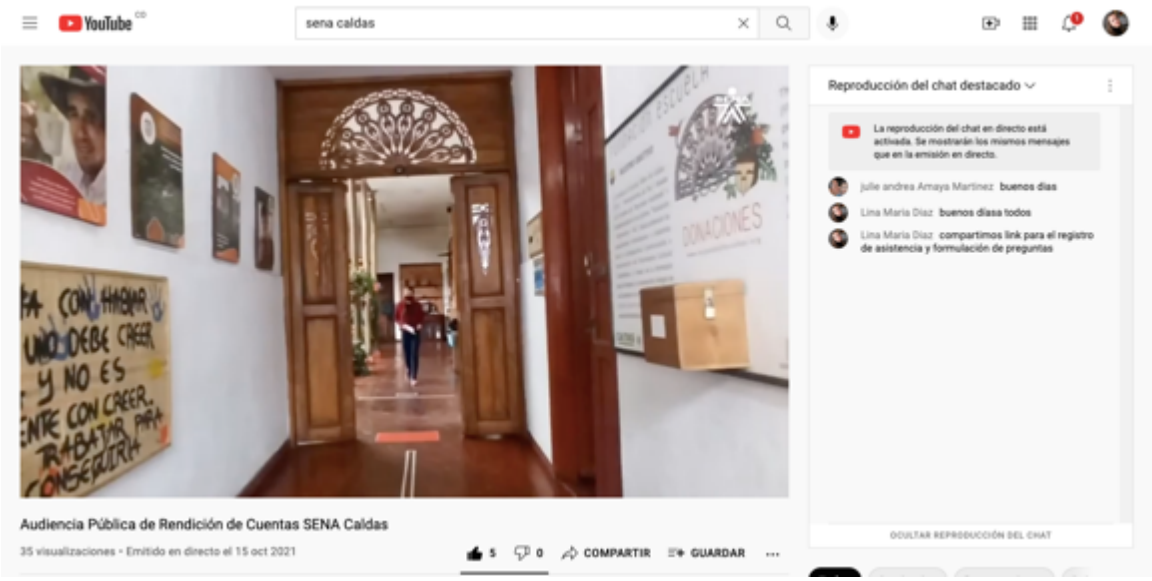

- Resultados de la evaluación del evento: La encuesta de evaluación del evento de Audiencia Pública se compartió con los ciudadanos que asistieron tanto de manera presencial como los que se conectaron al evento por medio de la página oficial de la regional de Facebook y el canal de YouTube. Como se mencionó anteriormente, para los asistentes presenciales se hizo entrega a cada uno de una hoja con el código QR impreso para ser escaneado y así poder diligenciar el formulario que la Oficina de Comunicaciones a nivel nacional había compartido el día anterior. De igual manera para los asistentes contactados virtualmente, se les compartió por medio del chat del evento el link.

- La base de datos con los registros obtenidos de la aplicación de la encuesta de evaluación de la audiencia, fueron compartidos por medio de correo electrónico el 20 de octubre, por parte de la Gestora SIGA de la Oficina de comunicaciones de la Dirección General.

Evaluación audiencia de rendición de cuentas realizada el 15 de octubre de 2021

2

Lina Maria Diaz Gomez
Lina María Díaz Gómez Gestora Regional del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA lmdiazg...
Mié 20/10/2021 12:11 PM

Reenvió este mensaje el Mié 20/10/2021 12:11 PM.

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Vie 17/10/2031 6:59 AM

C

Cenith Carolina Cetina Gonzalez
Mar 19/10/2021 6:59 AM

Para: Diana Carolina Bernal Bernal; Juan Carlos Garavito Rincon; Lina Maria Diaz Gomez; Daniela Carvajal Tapasco **y 7 más**

CC: Alicia Mercedes Rico Atencio; Anamaria Rivera Zapata; Claudia Patricia Quevedo Gutierrez

15 de octubre- Formato ...
122 KB

Estimados buenos días

Deseo que se encuentren muy bien junto con sus seres queridos. Adjunto al presente el archivo de la Evaluación audiencia de rendición de cuentas realizada el 15 de octubre de 2021.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Saludos cordiales,

SENA

Cenith Carolina Cetina González
Gestor SIGA Oficina de Comunicaciones- Dirección General
ccetinag@sena.edu.co
5461500
Calle 57 No.8 - 69 Bogotá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

- Compromisos asumidos por el Director Regional: La audiencia pública participativa de Rendición de cuentas para el periodo octubre 2020 a junio 2021 del SENA Caldas, no tuvo compromisos a ser adquiridos con la ciudadanía, ya que no se presentaron solicitudes de

este tipo por parte de los asistentes. Por lo tanto no se registra información en el formato DE-F-042.

- Listado de preguntas y respuestas recibidas en todas las fases del desarrollo de la Audiencia Pública (antes, durante y después):

Antes:

Pregunta recibida por medio del formulario de radicación de propuestas publicada entre el 15 y el 20 de septiembre por los medios oficiales de la entidad para que la ciudadanía formulara sus propuestas y preguntas previo a la audiencia pública participativa de Rendición de Cuentas

- ¿Cuándo llegará el dinero de FIC? Contesta Victor Jerlier Castaño, Subdirector del Centro de Procesos Industriales y Construcción

  Respuesta: Recordar que los recursos FIC derivados del fondo para la industria y la construcción son un jalonador de dicho sector , dichos recursos corresponden a los aprendices que han elegido dentro de su formación áreas que tienen que ver con la industria de la construcción. Estos recursos son destinados desde la Dirección General de acuerdo a la planeación indicativa de la vigencia anterior y llegan a través de la resolución de apertura de presupuesto en el mes de enero. Cabe anotar que esos recursos destinados y previamente planeados, también están en coherencia con los grupos que pasan de otras vigencia y los nuevos grupos. Dichos recursos se asignan a los aprendices beneficiarios de este apoyo, equivalente al 60% de un SMMLV durante la etapa lectiva y del 60% de un SMMLV durante la etapa productiva.

Preguntas/ Comentarios Pregrabados

Cristian Castrillón, Funcionario de la alcaldía de Neira – Secretaria de la Mujer; pregunta contestada por el subdirector del Centro para la Formación Cafetera, José Bernardo González Betacurt:

- ¿Qué realizó el Centro para la formación Cafetera durante la época de pandemia para garantizar la formación en el sector rural?

  Respuesta: El SENA innovo durante la época de pandemia, específicamente en el sector rural por medio del programa SER (SENA Emprende Rural), dicha innovación desde todo el equipo de instructores desarrollando herramientas tecnológicas, dotando a los aprendices que lo requirieron con tarjetas SIM y computadores. De igual forma los

instructores desarrollaron videos tutoriales para llevar las herramientas a los diferentes grupos focales, mediante los cuales los líderes de grupo pudieran hacer la réplica con su compañeros. Acciones que permitieron continuar con la prestación del servicio y el cumplimiento de metas.

Hernán Hoyos Márquez, rector I.E. Santo Domingo Sabio del municipio de Chinchiná pregunta contestada por el subdirector encargado del Centro de Automatización Industrial , Oscar Armando Echeverri de La Roche:

- ¿El programa que se tienen este año con la Tecnoacademia continua para la próxima vigencia?

  Respuesta: Desde la Dirección General, desde nuestro director regional y desde la subdirección de CAI estamos trabajando fuertemente porque creemos que la Tecnoacademia es un proyecto de gran impacto que debe seguir y continuar; siendo cada vez más robusto, estamos creciendo cada vez más. Actualmente contamos con un aula móvil para llegar a más colegios y más aprendices. Durante este año hemos estado trabajando con el proyecto ONDAS, donde hemos logrado impactar en veintidós (22) municipios del departamento, por lo tanto es una estrategia que estamos creciendo y que tratamos de mejorarla cada vez más y yo creo que la pandemia también no ayudó desde cierto punto de vista a motivarnos a encontrar otras manera. Dentro de esto, también nos llegaron ocho (8) kits para trabajar con las instituciones educativas y hacer que la Tecnoacademia llegue más instituciones y más personas.

Durante:

Pregunta a través del formulario compartido con la ciudadanía durante la audiencia:

Pregunta la aprendiz Jeimy Cahterine Martínez desde el municipio de La Dorada. Contesta, Luis Alejandro Trejos, Director Regional

- ¿Cómo realiza una persona una postulación para ser docente SENA?

  Respuesta: Para el año 2022 el SENA adoptó una convocatoria pública altamente difundida por redes sociales y por medio de la agencia pública de empleo, para lo cual las personas interesadas debían realizar su inscripción, sin embargo en este momento la convocatoria ya se encuentra cerrada, nos encontramos en la etapa de evaluación

de hojas de vida por parte de cada uno de los Centros de Formación. Deben estar muy atentos a las próximas convocatorias a través de la Agencia Pública de Empleo.

Pregunta la aprendiz Linda Katherine Ruiz Ramos, desde el municipio de La Dorada, contesta Milton Hernando Pérez, Subdirector del Centro Pecuario y Agroempresarial.

- ¿Cuándo aproximadamente se entraría presencialmente al Centro Pecuario y Agroempresarial en la sede de La Dorada Caldas ?.

  Respuesta: Cada municipio tiene una particularidad, cada ente territorial tiene unos lineamientos para el manejo sanitario, nosotros estamos íntimamente ligados a lo establecido por la secretaría de salud del municipio de la Dorada nos aportan, en concordancia con esto, desde hace tres (3) meses estamos de manera presencial en alternancia en el Centro Pecuario y Agroempresarial. La prospección y las dinámicas de sanidad y epidemiológicas apuntan que con la vacunación están bajando los índices de transmisión del virus y también ligado a la entrega de unos ambientes de formación que están siendo adecuado, esperamos que en el mes de diciembre estemos retomando la normalidad, siempre y cuando los niveles epidemiológicos y los lineamientos de la secretaria de salud municipal lo permitan.

Pregunta el funcionario Rubén Darío Álzate, contesta Wilson Alejandro Rojas subdirector del Centro de Comercio y Servicios.

- Me gustaría conocer más de la Industria 4.0

  Respuesta: La primera industria fue a vapor de instrumentos mecánicos para la producción, la segunda incorporó la electricidad, la tercera tuvo que ver con la electrónica y algunos elementos computarizados y la cuarta revolución industrial o la industria 4.0 tiene que ver con aprovechar de la mejor forma todos los recursos tecnológicos e innovadores que desde los años 70 hacia acá se han ido generando, a partir de varios eslabones que se emplean, como la inteligencia artificial para optimizar procesos y apoyar la toma de decisiones con base a una codificación, implementado en diferentes sectores económicos; la computación en la nube, para que las empresas no tengan que invertir en servidores e infraestructura costosa, se arriendan servidores de gran capacidad para almacenar la información; realidad virtual y aumentada, para generar los simuladores; aprendizaje automático para agilizar tareas, para toma de decisiones aplicando conceptos como inteligencia de negocios, para que los gerentes y

lideres de proceso conozcan en tiempo real como se comporta su empresa y tomar decisiones de manera oportuna; internet de las cosas, sensores, dispositivos electrónicos programados que reportan datos, que se comunican entre si, generando datos masivos, convirtiéndose en BIG DATA, otro concepto de industria 4.0. BLOCKCHAIN uno de los conceptos más modernos, que permite realizar transacciones muy seguras, aplicado en especial a la banca y con prospectiva de aplicación en plataformas de comercialización de energía eléctrica, para compartir en cualquier parte del mundo con los usuarios que se quiera, historias clínicas, elementos notariales y todo lo que tenga que ver con seguridad de la información; y por último cyber seguridad, seguridad de la información, controles para reducir vulnerabilidades para evitar hurto de la información; estos son algunos de los eslabones de la industria 4.0.

Pregunta recibida por medio del chat de los ciudadanos conectados a la transmisión en vivo de Facebook.

Pregunta el ciudadano Oscar Villegas y responde subdirector del Centro para la Formación Cafetera, José Bernardo Gómez Betancurt.

- ¿Cuál es la estrategia que 2022, que se tiene planteada para atención del programa SER SENA emprende rural y qué proyección de cobertura en el departamento se ha establecido?. Felicitaciones por el programa SER y la estrategia de acompañamientos remotos que fue planteada para 2021.

  Respuesta: La estrategia 2022 ya está en curso, la cual es la presencialidad, retornando a cada uno de los municipios, así como ya lo mencionamos desde el mes de abril de 2021 se ha retomado la presencialidad de manera gradual a los diferentes grupos y unidades productivas, bajo todos los protocolos de bioseguridad vigentes de acuerdo a los diferentes escenarios; ya que en el programa hay grupos pequeños y grandes, para estos últimos se han establecido diferentes horarios para orientar la formación en grupos más pequeños. Otra parte de la estrategia es la cobertura del 100% de municipios del departamento por medio de las acciones realizadas desde los dos centros de formación de la regional Caldas que orientan este programa. Esperamos fortalecerlo y seguir teniendo la presencialidad, ya que la pandemia golpeó muy duro la presencialidad la cual ya hemos estado retomando.

Dentro de los comentarios recibidos por medio del formulario compartido con los ciudadanos conectados a la transmisión en vivo por las redes, se recibieron las siguientes dos (2) felicitaciones, las cuales fueron contestadas por el Director Regional por medio de correo electrónico.

- Yulieth Alexandra Cardona Rojas, desde La Dorada: “ Felicidades por la gestión, gracias”

- Manuel Ignacio Rueda Ramírez, desde La Dorada: “Felicidades por su gestión”

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Felicidades por la gestión, gracias.

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Dom 19/10/2031 5:44 PM

Luis Alejandro Trejos Ruiz
Jue 21/10/2021 5:44 PM

Para: Yulieth Alexandra Cardona Rojas

Yulieth Alexandra Cardona Rojas, reciba un cordial saludo de parte del SENA Caldas.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA le da las gracias por sus aportes, trabajando día a día para ser una entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Agradecemos y valoramos el tiempo tomado por usted para expresarnos sus felicitaciones por la gestión realizada por el SENA Caldas; de la misma forma queremos agradecerle su participación en nuestra Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo octubre 2020 a junio 2021.

Sus palabras nos incentivan para cada día prestar un mejor servicio.

Cordialmente,

Luis Alejandro Trejos Ruiz
Director Sena Regional Caldas
luatrejos@sena.edu.co
62000
Kilometro 10 via al Magdalena /Manizales
@SENAcomunica

Responder | Reenviar

Felicidades por su gestión

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Dom 19/10/2031 5:45 PM

Luis Alejandro Trejos Ruiz
Jue 21/10/2021 5:45 PM

Para: Manuel Ignacio Rueda Ramirez

Manuel Ignacio Rueda Ramírez, reciba un cordial saludo de parte del SENA Caldas.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA le da las gracias por sus aportes, trabajando día a día para ser una entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Agradecemos y valoramos el tiempo tomado por usted para expresarnos sus felicitaciones por la gestión realizada por el SENA Caldas; de la misma forma queremos agradecerle su participación en nuestra Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo octubre 2020 a junio 2021.

Sus palabras nos incentivan para cada día prestar un mejor servicio.

Cordialmente,

Luis Alejandro Trejos Ruiz
Director Sena Regional Caldas
luatrejos@sena.edu.co
62000
Kilometro 10 via al Magdalena /Manizales
@SENAcomunica

Responder | Reenviar

Después:

Pregunta recibida a través del formulario compartido con la ciudadanía el día de la audiencia para formulación de sus preguntas, la cual fue reportada en el último envío de la oficina de Comunicaciones de la Dirección General, una vez había finalizado la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas del SENA Caldas.

Pregunta la aprendiz Martha Alejandra Garzón Sánchez, desde el municipio de La Dorada.

- Ojalá se invirtiera en más infraestructura aquí en la sede de La Dorada Caldas.

La pregunta/ comentario fue radicado en ONBASE como “sugerencia” el día 16 de octubre de 2021, mediante el número de radicado 7-2021-308481 y asignado para su respuesta dentro de los

términos establecidos (15 días), por parte del subdirector del Centro Pecuario y Agroempresarial, Milton Hernando Pérez.

17-9515

La Dorada

Señora
Martha Alejandra Garzón
leja9844@gmail.com
La Dorada, Caldas

Asunto: Respuesta Petición Radicado No 7-2021-308481

Cordial saludo

Estimada Martha

En atención a su sugerencia "Ojalá se invirtiera en más infraestructura aquí en la sede de La Dorada Caldas" remitida al SENA Centro Pecuario y Agroempresarial en audiencia pública participativa de rendición de cuentas informo:

Que el Centro Pecuario y Agroempresarial se encuentra en ejecución el contrato general en el cual se tiene establecido el mantenimiento y adecuación de las áreas con mayor necesidad de intervención, toda vez que se requiere garantizar los espacios de formación y áreas de bienestar, de igual forma se están ejecutando dichas actividades en la sede de Puerto Boyacá.

Como proyección se encuentra en estudios prioritarios una nueva sede en el municipio de Pensilvania y la remodelación y actualización en la sede de puerto Boyacá, se están llevando a cabo lo estudios y diseños para la construcción de la nueva sede ubicada en el predio de La Dorada con el objeto de cambiar la infraestructura actual.

Atentamente

Milton Hernando Pérez Ordoñez
Subdirector de Centro
Pecuario Agroempresarial
Regional Caldas

NIS 2021-01-383200

Proyectó: Julie Andrea Amaya
Cargo: Gestora SIGA

Dirección General/Caldas/Centro Pecuario y Agro Empresarial
Dirección Calle 42 Cra 1 Alfonso Lopez, Ciudad La Dorada. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica

GD-F-011 V.05

Respuesta Electrónica

Número de Radicación 17-9-2021-009100	**Fecha** 22/10/2021 09:14:29 a. m.
NIS 2021-01-383200	**Antecedente** 7-2021-308481
Asunto * RESPUESTA SOLICITUD	**Descripción del Asunto** * RESPUESTA SOLICITUD

Destinatario Externo

Nombre * MARTHA ALEJANDRA GARZON SANCHEZ	**Email** * LEJA9844@GMAIL.COM

Resultados evaluación de la audiencia

Se realizó la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 15 de octubre de 2021, obteniendo los siguientes resultados de acuerdo con las preguntas establecidas en el formato DE-F-028:

Participaron 35 personas en el diligenciamiento del formato de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través del código QR.

Caracterización de la Población

La población que asistió y por consiguiente realizó la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Municipio

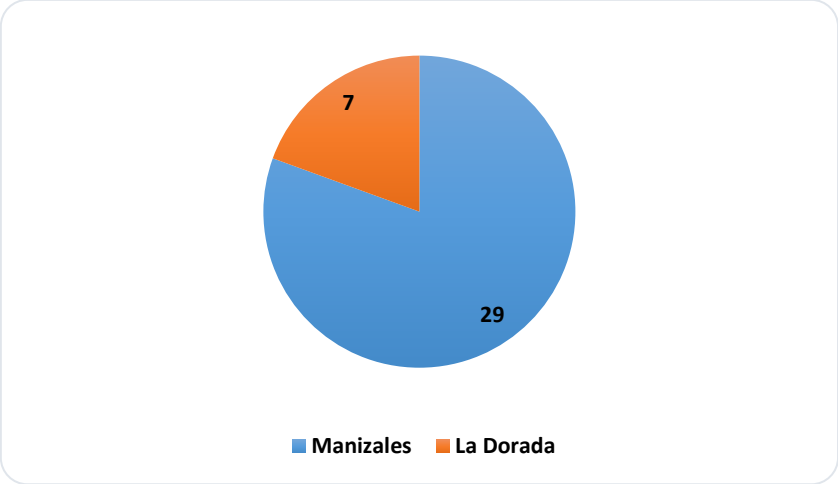

Edades:

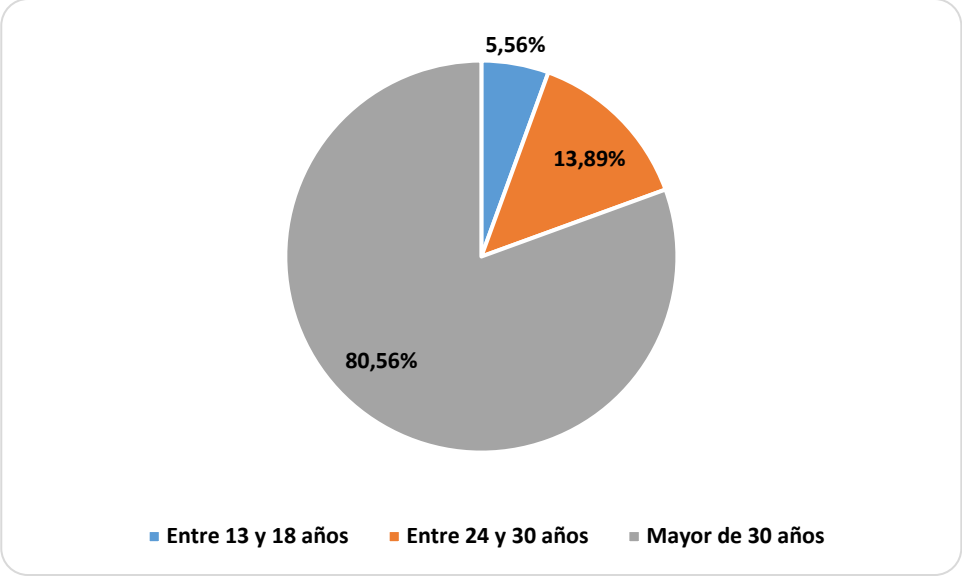

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Relación con el SENA

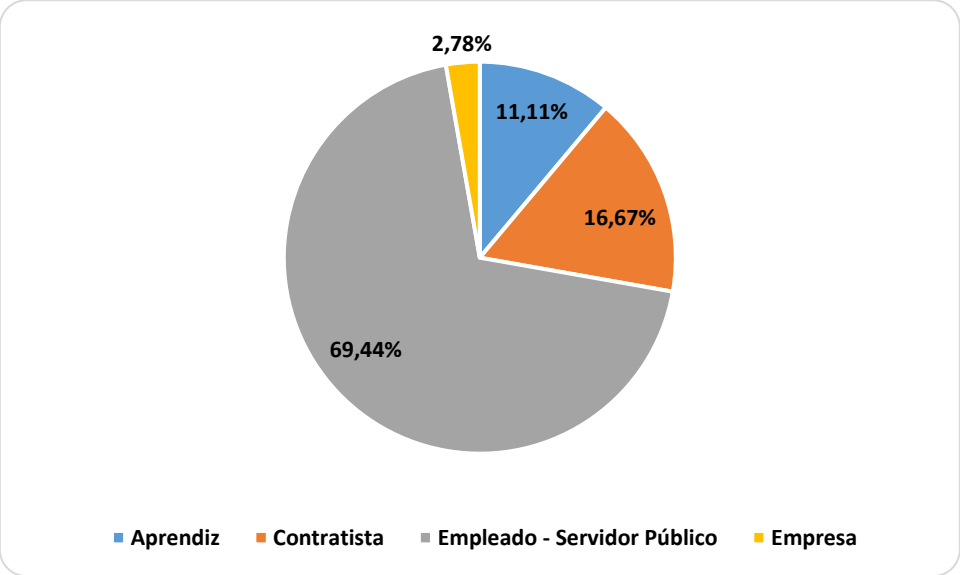

Resultados

1. **¿El desarrollo del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas facilitó la interacción con los asistentes?**

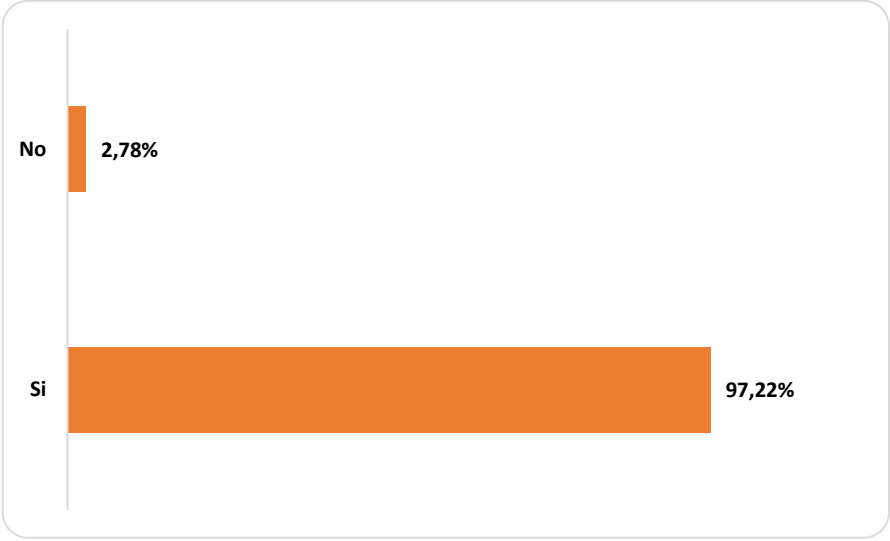

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

El desarrollo del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas facilitó la interacción con los asistentes, el cual fue calificado de esta forma por el 97,22% de la población, que corresponde a 35 personas que diligenciaron la evaluación. Es un resultado satisfactorio para este proceso de participación comunitaria.

2. **¿Cuál aspecto mejoraría de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?**

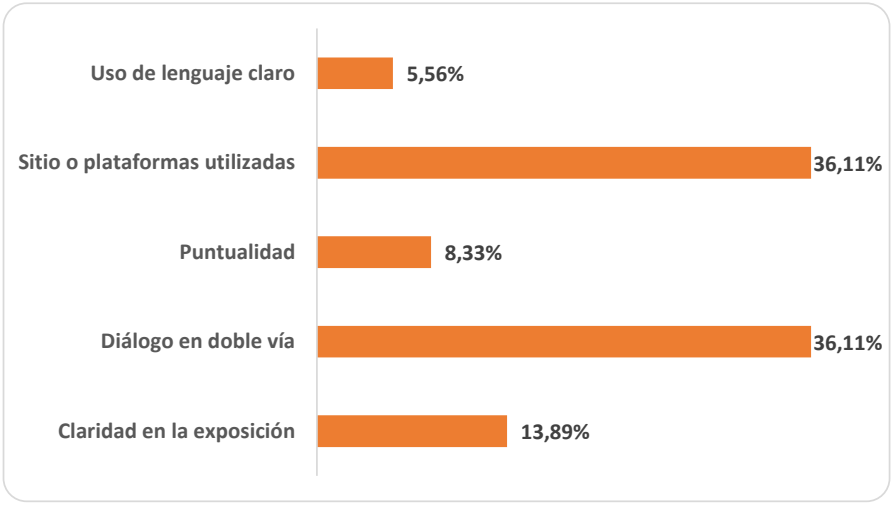

Los aspectos por mejorar más relevante que los encuestados expresaron de la Audiencia de Rendición de Cuentas son: sitio o plataforma utilizados para el evento y la necesidad de mayor diálogo en doble vía con el 34,29%

3. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue?:

El total de los participantes que realizaron la evaluación del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas manifestó que la explicación fue clara y no se presentaron confusiones.

4. **¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue?:**

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

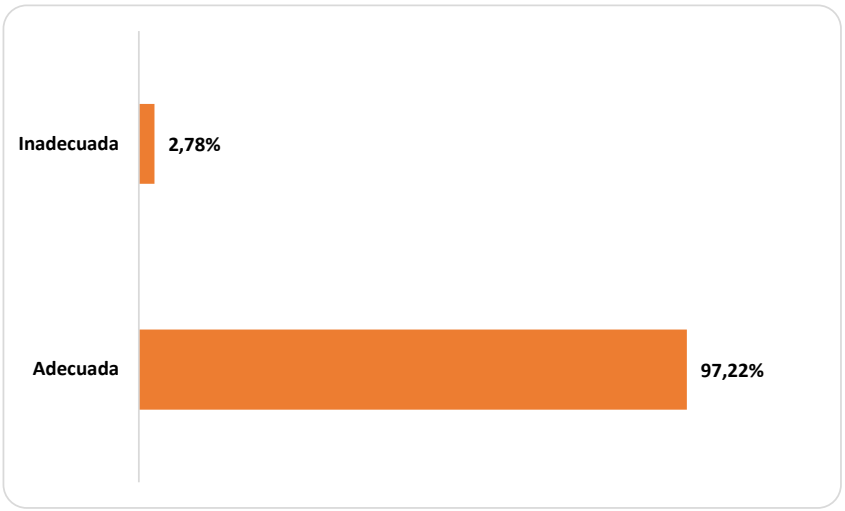

Durante el desarrollo del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 97,22% de los asistentes que evaluaron el evento expresaron que fue adecuada la oportunidad para expresar sus opiniones previa inscripción.

5. **¿El tiempo de duración del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?:**

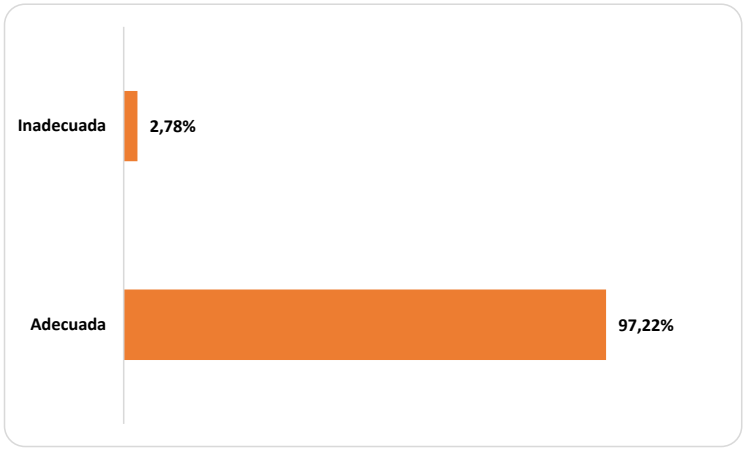

Durante el desarrollo del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 97,22% de los asistentes que evaluaron el evento expresaron que fue adecuado el tiempo de duración del evento; lo que le permitió dar a conocer cada uno de los logros, actividades, desarrolladas por la Entidad.

6. **¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?**

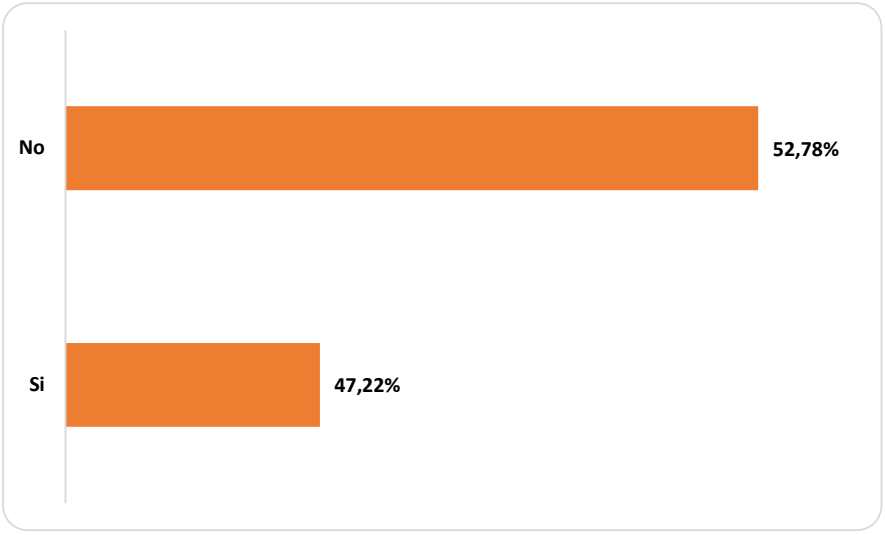

El documento de gestión de la Regional solamente fue consultado por el 52,78% de los asistentes que evaluaron el evento, los que les permitió conocer a profundidad cada uno de los logros, cumplimiento de objetivos y demás temas de interés para la comunidad en torno a la gestión.

7. **¿A través de que medio?**

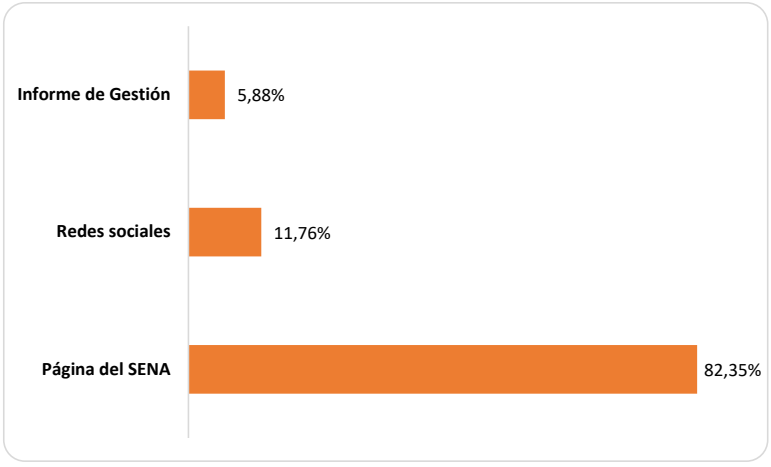

El medio utilizado para consultar el informe de Gestión de la información fue a través de la página web de la entidad como lo demuestra el 82,35% de los asistentes que realizaron la evaluación del evento; seguido por las redes sociales con el 11,76%

- Indicar a cargo de quien estuvo las conclusiones: No se realizó intervención para las conclusiones, solamente desde la presentadora y moderadora de la audiencia se realizó el cierre, recordándole a los asistentes que las preguntas que no fueron contestadas durante el espacio serían contestadas y tramitadas como una PQRS para su respectiva respuesta dentro de los términos legales establecidos. Igualmente en el cierre agradece a toda los asistentes por su participación.

Conclusiones

- La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.

- Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

- Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, la formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la vigencia de 2020-2021 y en el periodo octubre 2020 a junio de 2021.

- No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):

  - Comité Directivo Nacional
  - Consejos Regionales
  - Comités técnicos de Centro
  - Mesas sectoriales

- A pesar de que la regional realizó una amplia convocatoria de la audiencia, abrió el espacio para que la ciudadanía se registrara previamente para participar tanto presencial como virtualmente y realizó confirmación de los invitados de manera personal (tales como a empresarios y gremios) en el momento de la audiencia no se evidenció suficiente participación.

- Es necesario que se realice mayor sensibilización hacia los ciudadanos por parte de la Administración Pública, para incentivar la participación en estos espacios y permitir que se conviertan en un escenario de construcción colectiva.

- La información presentada tanto en el informe de gestión del SENA Caldas publicado en la página web de la entidad, como los principales temas abordados durante la audiencia evidencian la gestión y los resultados obtenidos para el periodo de la rendición, además de estar expresados en un lenguaje claro y de fácil comprensión para cualquier tipo de ciudadano interesado.

Anexos

- Anexo 1.Listado de Asistencia y Preguntas

- Anexo 2. Formato Evaluación de la audiencia

- Anexo 3. Respuestas a sugerencia y felicitaciones recibidos de la ciudadanía por medio del formulario compartido el 15 de octubre.